

ACTA Nº 115: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2006, con la presencia de 173 delegados, y siendo las 14.50 hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Eduardo Sequeiros (Presidente), María Fernanda Miranda (Vicepresidente I), Martín Silva Garretón (Vicepresidente II), José Ilicinio Scelzi (Secretario General) y María Elena Barbagelata (Secretaria de Actas).-----

Dr. Sequeiros (Presidente): Vamos a comenzar la Asamblea Ordinaria del día 23 de agosto de 2006. Previamente vamos a poner en conocimiento de los Sres. delegados, la formación de un Bloque de Delegados, llamado Interbloque de Delegados, que en la actualidad posee 25 delegados titulares. A los fines de informar las autoridades del Bloque, el Presidente del mismo es el Dr. Rubén Niño, la Vicepresidente es la Dra. Leticia Etchart y Secretario el Dr. Eduardo Robles. El segundo tema del día es que entró en el día de la fecha una nota; plantea moción de orden, solicitando que la Asamblea se expida sobre la inconstitucionalidad de la Ley 1.181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta nota si bien es un planteo de moción de orden, no puede ser tratada dentro de esta Asamblea del día de la fecha, por lo tanto va a pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamento a los fines de que se expida. Por Secretaría se va a dar lectura al orden del día de la fecha.

Dr. Scelzi (Secretario General): Punto 1º Consideración del Presupuesto de gastos, cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.

2º Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.

3º Determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.

4º determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007.

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. Sequeiros (Presidente): Respecto del primer punto, hay un solo dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto, vamos a poner a consideración la aprobación o no del Presupuesto elevado por el anterior Consejo Directivo y las recomendaciones y dictámenes producido por la Comisión de Presupuesto. Solicito a la Comisión de presupuesto o a quién represente a esta, que me indique quién es el miembro informante a los efectos de que proceda el mismo a avocarse al tema.

Tiene la palabra el Dr. Scarano.

Dr. Scarano (bloque 47): Buenas tardes, soy Presidente de la Comisión de Presupuesto, en el día de la fecha estipulamos por un unanimidad de los presentes en la Comisión, que el miembro informante de la misma sea el Dr. Oscar Pérez, que va a empezar a comentar algunos cambios que se han producido por situaciones inesperadas con posterioridad a que fuera elevado el Presupuesto o tratado el Presupuesto por la Comisión anterior y presentaríamos nosotros una moción que es abarcativa de la de hoy.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Como dijo el presidente de la Comisión de Presupuesto, me han designado el conjunto de las listas para que haga el planteo de cómo llegamos a esta Asamblea. Nosotros llegamos a esta Asamblea, con un proyecto del Consejo Directivo del mes de marzo, que fue modificado por la Comisión de Presupuesto de la composición anterior, con un dictamen que surgió en el mes de mayo. Nosotros a partir de ese dictamen es que en los pocos días que tenemos como Comisión constituida empezamos a trabajar. Lo primero que detectamos sobre nuestro dictamen unánime del mes de mayo, fue que había un requerimiento expreso del Sr. Tesorero de la Institución, donde se nos notificaba de un acuerdo entre el sindicato de docentes de la Ciudad de Buenos Aires y la parte empleadora, por la cual este Colegio debía afrontar un gasto adicional imprevisto y también impensado de 200.000 \$ por un retroactivo que le habían conseguido en esa paritaria. Juntamente con ese anociamiento de los 200.000 \$ recibimos y quisimos hacer las cosas con la prolijidad que nos caracterizó en la Comisión de Presupuesto en los últimos períodos y dejar lo menos posible librado al azar. También vimos que se nos estaba yendo de los números previstos en aquel mes de marzo y en aquel mes de mayo el tema de la seguridad y el tema de la

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

limpieza, por lo tanto hicimos una evaluación dentro de la Comisión y en un detalle que se los puedo resumir, in llegar a explicar partida por partida, nosotros necesitaríamos como financiación de los mayores costos que surgen en este período de los últimos tres meses, una cifra cercana a los 354.000 \$. Esa es la sumatoria de los 200.000 y monedas del sindicato de trabajadores de la educación de la Ciudad de Buenos Aires, la sumatoria del mayor costo de vigilancia y la sumatoria del mayor costo de limpieza. Para no engrosar un presupuesto que ya nos parecía que era bastante amplio para los fondos que manejamos en este Colegio, buscamos la manera de compensar partidas y subpartidas en base a lo que había sucedido en estos 4 meses y no habíamos utilizado. De esa manera nosotros vimos que nos quedaba un excedente en el plan anual de actividades académicas, en honorarios cursos de iniciación, en contribución a la justicia otros honorarios y servicios varios con lo cual de los \$ 354.000 que estábamos necesitando de financiación adicional, podíamos conseguir 200.000. En base a esto, fuera de las discusiones acaloradas que tuvimos algunos de los miembros, por que representamos a diferentes vertientes, diferentes proyectos y diferentes listas, pensamos que esto era lo mas conveniente para el conjunto de los matriculados y nos dio un déficit o un mayor presupuesto con respecto al presupuesto dictaminado en el mes de mayo de 154.000 \$ que, con el crédito de refuerzo, se transformó en 169.000 \$. No nos asustó demasiado esto por que en definitiva no representa nada mas y nada menos que el 1 % adicional sobre ese presupuesto que habíamos acordado todas las listas que teníamos participación gremial en este Colegio, hasta que hubo cambios de autoridades, por lo tanto hemos acordado hasta el momento en que nos sentamos hacer esto, íbamos a pedir constituyendo esta Asamblea en comisión la incorporación de esos 154.000 \$ al presupuesto más la partida de refuerzo, con el detalle que acabo de nominar. Hasta ahí el tema con respecto al presupuesto, fuera de esto y hasta acá es donde me autoriza la delegación de facultades que me dio la Comisión de Presupuesto, es lo que nosotros vamos a plantear seguramente a lo largo del debate, va a haber alguna partida en la que tengamos algún tipo de diferencias que se zanjarán en ese momento, pero el acuerdo global que hemos llegado en la reunión de los otros días, que lo concluimos hoy y que me habilitaba a ser el informante de todos, era el que le acabo de decir Sr. Presidente.

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. Sequeiros (Presidente): Dr. Pérez lo que usted está proponiendo es una modificación al presupuesto girado ya sea en la parte general como en la especial. Acá hay un presupuesto o una pretensión de presupuesto que en un primer momento elevó el Consejo Directivo anterior, hubo un dictamen de la Comisión de Presupuesto posterior, ese dictamen fue puesto en conocimiento de los delegados con la anticipación que establece el Reglamento Interno, para poder modificar el presupuesto desde el punto de vista global tanto sea de partida asignadas como de sumas tendría que la Asamblea constituirse en Comisión y en virtud de ello si se constituye en comisión efectuarse un nuevo dictamen, cosa que es posible pero que requerirá los números necesarios. Si no, no se puede en esta instancia, cambiar la estructura general del presupuesto ni los números globalmente. Si se puede reasignar partidas, así creo que debe ser entendido, por lo tanto si hubiera incrementos hay que pedirlos, o haciendo o constituyendo en comisión a la Asamblea para que formule un nuevo informe o pedir una asamblea extraordinaria.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Sr. Presidente, mi primera alocución tenía que ver con lo que me habían encomendado que era informar. También tengo la delegación de la comisión para pedir que esta Asamblea se constituya en Comisión, por lo tanto voy hacer una moción para que se ponga a votación constituir la Asamblea en comisión.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Dedeu.

Dr. Dedeu (Bloque 48): Yo no creo que de ninguna manera, que en las palabras del Dr. Pérez, esté implícito o explícito la falta de oportunidad para que aquellos integrantes de la Asamblea que quieran dar su opinión respecto de lo que se ha hablado puedan hacerlo. Me parece que nosotros debemos primero enriquecernos con la opinión de cada uno de los colegas, antes de tomar la decisión de si se constituye o no se constituye la Asamblea en comisión. Simplemente quería decir eso por que me parece que someter, tipo moción de orden, a votación constituir la Asamblea en comisión en estos momentos creo que es un tanto prematuro. De manera tal que lo que yo voy a pedir, es que primero tengamos la oportunidad de debatir democráticamente y que cada uno de los integrantes y representantes de las listas puedan dar su opinión y después entonces si obrar en consecuencia.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. Nemirovsky.

LUZ ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dra. Nemirovsky (Bloque 49): La moción de orden ha salido sin una explicación concreta y fundamentada, o sea los aumentos o se pasan a la Comisión respectiva o existiendo dictamen se vota constituir a la Asamblea en comisión. No tiene en este momento ningún sentido, por que los informes que ha suministrado el miembro informante no han podido ser compulsados por ninguno de los integrantes, ni de la comisión de presupuesto ni de estos asambleístas. Me parece que los demás asambleístas debiéramos estar en condiciones de conocer cuales son las causas de los incrementos y la distribución de las partidas, por lo tanto la moción de orden propuesta carece, a mi entender, de algún objetivo preciso.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Rojas.

Dr. Rojas (Bloque 50): El miembro informante de la comisión que integran todas las listas que son parte de esta Asamblea, ha expresado las modificaciones que usted, Dr. Sequeiros ha explicado por que no debería ser de esa forma, o sea modificadas unilateralmente por la Comisión, si no que debería hacerse con un mecanismo que necesita mayorías calificadas o un nuevo llamado a Asamblea en este caso extraordinaria. Por lo tanto lo que evalúo a partir de las palabras de la Dra. Nemirovsky en parte y del Dr. Dedeu es que, lo que deberíamos hacer antes de pasar a votar lo que es una moción de orden, si es que así fue establecida, yo lo que diría es otra moción de orden solicitando, si esto se puede hacer de esta forma, una Asamblea Extraordinaria para el tratamiento de acuerdo a la Reglamentación que rige la forma de sanción por esta Asamblea del Presupuesto, por que si no estaríamos modificando cuestiones que no están en este momento a nuestro alcance. Planteo otra moción de orden que sería se pasara el tema a tratamiento de una Asamblea Extraordinaria.

Dr. Sequeiros (Presidente): Dr. Rojas esta bien, comprendido, pero no es una moción de orden, es una moción. Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Sr. Presidente, creo que tal vez lo que acá no se terminó de interpretar a que apuntaba la moción de orden. Acá nosotros en esa Comisión de Presupuesto no decidimos absolutamente nada por que no podemos modificar un dictamen. Lo que nosotros hicimos es contar donde estamos parados, que pensábamos y para poder evacuarles las dudas a los Dres. Rojas, Nemirovsky y quién así lo desee, constituir esta

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Asamblea en comisión, no significa aprobar absolutamente nada ni desaprobar, simplemente significa darle el curso normal a una Asamblea que necesita para poder llegar a alguna conclusión, estar transformada en comisión. Es lo único que estamos diciendo, no estamos diciendo que se apruebe nada.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Dedeu.

Dr. Dedeu (Bloque 48): Yo no quiero, en este momento, discrepar con nuestro distinguido colega informante, para nada, pero sí me parece interesante que hagamos alguna suerte de reflexión. Nosotros tenemos por lado un presupuesto que ha sido en su momento aprobado por todas las listas. Ese presupuesto fue aprobado con anterioridad a conocer cualquier tipo de resultado de las elecciones que venían a posteriori, lo cual le dio una transparencia absoluta y además por supuesto, entre otros de los dignos suscriptores de ese dictamen, estaban varios de nuestra lista entre otros el propio miembro informante, el Dr. Punte y algunos más. Yo me pregunto si no tiene más sentido y más sensatez quizás, aprobar el presupuesto tal como oportunamente fue suscripto, sin desatender las observaciones que están haciendo. Porque nadie está en contra de aprobar determinadas partidas, o que en su momento se autoricen pagos que son indefectibles como son los vinculados a seguridad, al personal docente y demás. Pero lo que no me gustaría es que entráramos en una situación, en un cenegal del cual no sabemos donde estamos parados. Por eso me parece importante que al margen o adicionalmente a lo señalado por el Dr. Pérez, como miembro informante, tuviéramos la oportunidad de ilustrarnos si desde el ángulo de la lista 47, hay alguna intención en modificar sustancial o marginalmente algunas de las partidas en forma distinta a la señalada por el Dr. Pérez. Me parece que es importante que todos estemos alertas, nadie quiere perturbar ni poner trabas a la aprobación de este presupuesto que ya era nuestra intención aprobarlo oportunamente y que por un gesto, de todas las listas frente a la nueva conducción del Colegio, se postergó hasta el día de hoy. Pero tampoco nos interesa dar cheques en blanco. Queremos saber si efectivamente es necesario hacer un aumento de partidas cuando en realidad, como bien señaló el Dr. Pérez, el presupuesto fue hecho con un sentido amplio, generoso y no restrictivo y cuando existe también la posibilidad de un refuerzo de partida que es bien importante, que es superior al millón de pesos que tiene el Consejo

Directivo. Entonces dentro de todo este contexto y sin saber que es lo que piensa la lista 47, me parece que estamos desgastándonos quizás, en una discusión un tanto baladí por que nos faltan elementos.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Scarano.

Dr. Scarano (Bloque 47): Gente de Derecho, tiene una moción que es abarcativa de la que informó el Dr. Pérez y que tiene otros puntos más. Pero el momento adecuado de informar es luego de constituírnos en Comisión.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. Nemirovsky.

Dra. Nemirovsky (Bloque 49): Yo voy a apoyar la moción de la lista 48, a los efectos de que se considere el tema del presupuesto tal cual está convocada la Asamblea para el día de la fecha, pasándose a su consideración sobre la base del dictamen preparado. Ello sin perjuicio de que, luego de esta aprobación a los efectos de facilitar a la conducción del Colegio que continúe sus tareas con el aval de la Asamblea en los aspectos presupuestarios, se trate un incremento de partidas o de acuerdo a las necesidades que lo vayan merituando. Sin presupuesto el Colegio está en falta, con este presupuesto va a poder continuar su labor legalmente y no hay ningún impedimento para que por la vía correspondiente se traten las partidas que sean necesarias y que en este momento no resultan inminentes. Habida cuenta de que el presupuesto ya fue considerado, tanto para el período anterior como para el presente. Además no se sabe en principio, en base a la información, con que incrementos se sustentarían los mayores aumentos, más allá de una redistribución de partidas que aparentemente da mayores gastos a los servicios en perjuicio de los matriculados. En concreto apoyo la moción del Dr. Dedeu para que se vote el presupuesto tal cual está.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Cairo.

Dr. Cairo (Bloque 31): Bueno, se ve con un poco de preocupación que los delegados estamos prácticamente un poquitito huérfanos para poder votar, que es lo que es lo que realmente vamos hacer con el presupuesto. En primer lugar vino un presupuesto y después hubo un aumento de cuota o de partida la cual conceptúa este delegado que debe ser tratada en la comisión correspondiente. Donde ese aumento de partida debe venir fijado como corresponde, para que nosotros posteriormente podamos votar si el presupuesto es correcto o nos interesa o no nos interesa. Conceptúo que al nivel en que está en este

momento el presupuesto o el proyecto de presupuesto, no es posible tomar una determinación por este cuerpo. Pero si puede tomar un nuevo pase a la Comisión de Presupuesto y que a la brevedad ellos unifiquen el presupuesto que nosotros debemos votar, esa es la que corresponde concretar Sr. Presidente, no constituírnos a nosotros en comisión donde realmente nosotros no tenemos por que constituírnos en comisión. Pero si la Comisión de Presupuesto nos puede decir esto es correcto, esto no es correcto, este es el presupuesto consensuado por todas las listas y ahora que hay un aumento, no nos cuesta nada esperarlos un poco más a la Comisión de Presupuesto, pasar a cuarto intermedio y por su puesto hacer una nueva propuesta a la Comisión de Presupuesto a la brevedad. Esto es lo correcto Sr. Presidente. Por que tenemos que constituírnos en comisión?, si hay una comisión que tiene que tratar el presupuesto y para eso ha sido realmente organizada para tal fin. Propongo y lo hago propio no de la lista y asumo la responsabilidad de ello, de que se pase a cuarto intermedio y que nuevamente la Comisión de Presupuesto nos traiga un presupuesto con el incremento de partidas, o lo que han aquí volcado en esta Asamblea nada más Sr. Presidente.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Niño.

Dr. Niño (Interbloque): Sr. Presidente yo creo que deberíamos, en esta nueva Asamblea, comenzar a transitar un camino con un poquito más de prolijidad en como se tratan los temas. Muchas veces la Asamblea pasa a comisión y se necesita una mayoría especial, muchas veces esa mayoría está vinculada exclusivamente a charlas que se tiene en la misma Asamblea. Y me parece que estamos subestimando el tema que se está tratando; es el presupuesto del Colegio. Me parece que hoy pasar a comisión después de haber tenido un dictamen por unanimidad en nuestras manos, en lo que respecta al interbloque que ha trabajado sobre ese dictamen nos parecería un poco, de parte nuestra por lo menos, irresponsable. No estaríamos en condiciones de debatir las distintas propuestas, que pueden hacer por su puesto con respecto al dictamen los demás integrantes de la Asamblea; los vamos a escuchar y vamos a debatir. Pero sería muy poco responsable votar con una mayoría especial, en donde cada voto va a tener mucha importancia dada la falta de delegados que hay en la Asamblea hoy. Sería irresponsable de nuestra parte apoyar el pase a comisión. Si creemos que el dictamen por unanimidad puede ser debatido si

alguien quiere debatirlo, aquí están muchos de los miembros informantes, nosotros vamos a pedir que se apruebe el dictamen en general y que como se hace de costumbre, cuando se trate cada partida se hagan las modificaciones que se crean oportunas. Además Sr. Presidente, con todo respeto a los asambleístas, voy a pedir que se cierre la lista de oradores.

Dr. Sequeiros (Presidente): Se pone a votación el cerrar la lista de oradores, los que están de acuerdo que levanten la mano. **Queda aprobada el cierre de la lista de oradores por mayoría.** Tiene la palabra el Dr. Agustoni.

Dr. Agustoni (Bloque 48): Me acuerdo las primeras Asambleas de este Colegio, yo estaba en el Consejo allá en la facultad de Derecho. Decíamos esto es un gran lío pero porque el Colegio es nuevito recién fundado, somos todos unos chicos de esto no entendemos nada, pero en el futuro van a ver cuando el Colegio se consolide que fácil va a ser aprobar un presupuesto, veo que faltan 20 o 30 años más por que pasaron 20 años y estamos peor que antes. Resulta que tenemos un dictamen de comisión unánime formado por todas las listas, inclusive por la lista que ganó las elecciones, luego que se había aprobado un presupuesto, ahora tenemos un dictamen unánime de todas las listas del Colegio, venimos acá y resulta que sentados en la silla nos enteramos que hay modificaciones de hace 10 minutos, modificaciones de antes de ayer, algunas modificaciones de pasado mañana, se quiere que nos constituyamos 300 abogados en comisión, cuando normalmente yo creo que ni el 1% de los que están acá leyó el presupuesto ni conoce bien las partidas y nos vamos a poner en comisión, para tratar nada menos que el presupuesto: Yo creo que esto de una vez por todas tenemos que emprolijarlo en el Colegio. Si tenemos un dictamen unánime de todas las listas con los números del presupuesto, votemos ese dictamen y punto. Me parece totalmente falto de seriedad que constituyemos la Asamblea en comisión. Yo propongo que votemos el Presupuesto que tiene dictamen unánime de comisión y luego se harán los ajustes que haya que hacer durante el desarrollo de la Asamblea eso es todo Sr. Presidente.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. González.

Dra. González (Bloque 47): Bueno la moción es aprobar el presupuesto en general y hacer un cuarto intermedio para las cuestiones en particular para

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

dentro de una semana, que también hace al tratamiento de la comisión de presupuesto.

Dr. Sequeiros (Presidente): Dra. si se termina el temario en general y en particular para abrir una nueva Asamblea no hay cuarto intermedio, hay que hacer la Extraordinaria. La tiene que llamar el Consejo Directivo y hacer la Asamblea Extraordinaria o firmar 25 delegados titulares o 26 que forman la mayoría necesaria para poder llamar a Asamblea Extraordinaria. Entonces volvemos al planteo que hizo el Dr. Rojas. La única manera que hay de modificar el presupuesto es o una Asamblea Extraordinaria o un pase a comisión o una constitución en comisión de la Asamblea. Daría la sensación en función de lo que han dicho los distintos jefes de bloques, que no tiene sentido votar el pase en comisión, pero sin perjuicio de eso como la moción no es de Presidencia, si la moción persiste hay que votarla. Dr. Pérez persiste en la moción del pase a Comisión?.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Primero Sr. Presidente, hemos hablado con gente de la Comisión de Presupuesto. No nos parece desacertado que por un lado, retiremos la moción de constituírnos en comisión, que se apruebe el viejo presupuesto el que tenía dictamen en el mes de mayo y como planteó la Dra. González, que por el tema modificatorio se haga un cuarto intermedio que se puede llegar hacer sobre la modificación o se haga una Asamblea Extraordinaria con un poquito más de plazo. El objetivo de buscar esto es, primero posibilitar al que quiera enterarse de cosas que supuestamente no habido tiempo material de enterarse lo puede hacer, pero juntamente con esto Sr. Presidente, yo pediría que se apruebe el dictamen del mes de mayo en cuanto a los 4 puntos de esta Asamblea que son; Presupuesto, matrícula, bono y cuota de inscripción. La propuesta inicial de constituírnos en comisión queda retirada Sr. Presidente.

Dr. Sequeiros (Presidente): Bueno, habiéndose retirado la moción de constituírnos en comisión, vamos a iniciar el tratamiento del presupuesto pidiéndole al Dr. Pérez que informe sobre el mismo.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Sr. Presidente lo que vamos hacer acá es aprobar el dictamen que tenía fecha del mes de mayo por un importe total en cuanto a ingresos y egresos, de 16.443.831,50 \$. Ese sería el monto total que nosotros habíamos aprobado como comisión de todas las listas

unánimemente en aquella oportunidad. Doy por entendido que el tema de la discusión partida por partida y las modificatorias son lo que vamos a discutir oportunamente.

Dr. Sequeiros (Presidente): Vamos a votar el presupuesto en general por la suma de \$ 16.443.831.50, los que estén de acuerdo levanten la mano. **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORÍA EL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2006 AL 30 DE ABRIL DE 2007 POR LA SUMA DE \$ 16.443.831,50.** Hemos votado el presupuesto en general y está aprobado. Hay que votar ahora las distintas partidas.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): No Sr. Presidente. La propuesta era votar el presupuesto en general y los otros ítems del temario. Por el tema de la sub-partidas pasar a cuarto intermedio ya sea por una semana por 10 o por 15 días.

Dr. Sequeiros (Presidente): Sres. delegados, la propuesta del miembro informante de la Comisión de Presupuesto, es que las partidas del presupuesto aprobado quedan, el tratamiento de las mismas, diferido por la Asamblea en particular. Respecto de este tema concreto hay una moción?. Se va a poner a votación el cuarto intermedio para el debate de las partidas del presupuesto. Dr. Pérez en función del Reglamento que es lo que usted propone.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Creo que lo dije y lo votamos, aprobar el presupuesto en general, diferir el tratamiento partida por partida.

Dr. Sequeiros (Presidente): Lo que me está proponiendo el Dr. Pérez es una modificación en el Orden del Día. Dentro de las mociones de orden, el Dr. Pérez le propone a esta Presidencia, que se altere el Orden del Día en el tratamiento de los temas. Estamos de acuerdo que se altere en la forma que pretende el Dr. Pérez que sea o no. Eso es lo que se va a votar.

Dra. Gonzalez (Bloque 47): Yo creo que por ahí hay una mala interpretación, en realidad lo que me parece que quiso decir el Dr. Pérez, sino corrijáme, es aprobar el presupuesto en general, seguir con la otra temática del orden del día y solamente diferir el tratamiento de las partidas, para que podamos hacer un amplio debate entre todos. Establecer la Asamblea Extraordinaria o el cuarto intermedio para dentro de 10 días o 15 días o el plazo que nos pongamos de acuerdo, no hay modificación del Orden del Día.

Dr. Sequeiros (Presidente): Si usted no trata el presupuesto en general o en particular, que es la parte que corresponde del punto uno, usted está alterando el Orden del Día. Porque usted dice tratamos todos los puntos y paso este punto del tratamiento en particular para otra Asamblea y en función de eso hago el planteo de el pase a cuarto intermedio, para eso es necesario alterar el Orden del Día.

Dra. Gonzalez (Bloque 47): Quizá no me supe expresar, lo que yo propongo es que se vote el presupuesto en general, pero todas las partidas que no sean objeto, que las aprobemos ahora mismo salvo aquellas en las cuales quiera haber alguna modificación.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Presidente voy a tratar de interpretarme a mí e interpretar a la Dra. González. Cuando yo hago la propuesta de que se apruebe el presupuesto en general, damos por sobre entendido que estamos aprobando el dictamen completo con las partidas como están y las sub-partidas como están. Por eso Sr. Presidente lo que estamos diciendo en todo caso, es que tendremos que leer por Secretaría las sumatorias de esas partidas que nos llevan al total del presupuesto que tengo entendido que aprobamos hace un ratito. Con lo cual quedaría a salvo los intereses de la lista 47, 48, 49, 50, 51 y 31, todas las listas. Acá lo que tenemos es un gran problema de falta de gimnasia entre nosotros porque muchos no nos conocemos, entonces, lo que estamos planteando es aprobar el monto general que se aprobó hace un rato, dejando en claro que se lea por Secretaría, que ese monto es el producto de las partidas aprobadas en el mes de mayo. Sr. Presidente podemos ratificar si eso es lo que entendimos todos y eso es lo que se votó y eso es lo que estamos de acuerdo?.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Niño.

Dr. Niño (Interbloque): Les recuerdo que nosotros también formamos parte de la Asamblea. Al ser omitidos creo que involuntariamente por el miembro informante. Vamos también a adherir a esta propuesta.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. Nemirovsky.

Dra. Nemirovsky (Bloque 49): Para evitar confusiones en la redacción del acta de la Asamblea, hago la moción de que se vote cada una de las partidas en la forma como vienen propuestas en el dictamen, o sea a sido aprobado el

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

presupuesto en general en el monto global, pido se apruebe cada una de las partidas integrantes en los montos que han sido propuestos.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Ramírez Calvo.

Dr. Ramírez Calvo: Yo le pido a la Dra. Nemirovsky si no puede modificar apenas su moción y que aprobemos todas las partidas a libro cerrado y no las consideremos una por una.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Virgilio Hernández.

Dr. Virgilio Hernández (Bloque 48): Yo no estoy de acuerdo en el planteo que han hecho el Dr. Rojas y la Dra. Nemirovsky, en el sentido de que cerremos el libro y cerremos el presupuesto de gastos y recursos y lo votemos. Porque que sentido tiene entonces que si esto está funcionando como si fuera parecido a lo que es una cámara legislativa, que sentido tiene que pongamos y tratemos en general y en particular una Ley como es nuestro presupuesto. Yo tengo muchos puntos en particular para hacer recomendaciones a la Comisión de Presupuesto y al Consejo que lo va a poner en práctica, entonces me privarían a mi el derecho, si la mayoría así lo logra y lo vota, de impugnar, cuestionar o hacer referencia a algunas partidas en particular como la pretendida ilusión de que vamos a cobrar los 5.500.000 \$ de matrículas de los 55.000 matriculados.

Dr. Sequeiros (Presidente): Está cerrada la lista de oradores. Acá hubo una moción del Dr. Pérez por la cual se aprobó en general el presupuesto y plantea pasar el tratamiento de las cuestiones en particular para más adelante y hubo una moción, de la Dra. Nemirovsky de votar las partidas como están en el presupuesto aprobado. En particular pero todas en conjunto y a libro cerrado. No prevé el Reglamento del Colegio el libro cerrado y no se Dra. Si es legítimo privar de debate a los delegados. Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Yo creo que esto va ser lo que nos va a pasar en las primeras Asambleas, voy a pedir disculpas al íter bloque, pero como hoy entró la nota y no nos notificaron todavía no recibí la copia. Disculpas por haber omitido en el listado al íter bloque. Lo que digo Sr. Presidente es que creo que estamos todos diciendo absolutamente lo mismo; acá cuando nosotros planteamos si se aprobó el número final surgió que alguien quería que se apruebe partida por partida, surgió la propuesta de la Dra. Nemirovsky que no se lea partida por partida sino que se de por aprobado a libro cerrado. Creo que estamos diciendo absolutamente todos lo mismo.

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Creo que para zanjar esto realmente, este presupuesto tiene 6 o 7 partidas, podemos leerlas por Secretaría cosa que dije antes, que es el reflejo del dictamen del mes de mayo o aprobar que por libro cerrado demos por válidas las cifras que tiene este dictamen, las cuales tenemos todos los delegados, desde hace 40 días eso es lo que propongo.

Dr. Dedéu (Bloque 48): Le estaba explicando al Dr. Hernández que el hecho de que votemos en estos momentos en la forma así propuesta, no va ser óbice para que cuando se trate en forma pormenorizada aquellas partidas, cuando venga el eventual pedido de reajuste cada uno pueda opinar hacer las salvedades, modificaciones y demás. Así que podemos pasar a votación si la Presidencia está de acuerdo.

Dr. Sequeiros (Presidente): Si la propuesta me la delinea el Dr. Pérez por favor.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Sr. Presidente ya aprobamos el número final hace un rato, ahora vamos a, proponer que se vote las partidas que integran ese número final según el dictamen del mes de mayo del 2006, que es lo que motivó el llamado a esta Asamblea, dando por leído el monto de cada partida.

Dr. Sequeiros (Presidente): Se vota el Presupuesto, por la afirmativa. **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORÍA EL PRESUPUESTO EN PARTICULAR DE ACUERDO A LAS PARTIDAS OBRANTES EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL MES DE MAYO DE 2006.** Tiene la palabra el Dr. Pérez.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Con respecto al punto uno voy a pedir una moción de orden. Sin perjuicio de que ya planteamos que, la discusión de subpartidas y demás se haga en una próxima reunión, voy a plantear como moción de orden que ese sea el último punto y que nosotros pasemos a tratar el punto dos que es el importe de la matrícula.

Dr. Sequeiros (Presidente): Dr. Pérez siga con el punto dos.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): El Punto dos, Sr. Presidente, es fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido en el 2006 al 30 de abril del 2007. El monto propuesto es mantener el importe de cien pesos anuales.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Agustoni.

Dr. Agustoni (Bloque 48): Yo lo que voy a pedir que se aclare si en relación a esta cuota que vamos a votar, en el futuro va hacerse una moratoria como la que acabo de ver pegada en todo el Colegio, inclusive tapando el busto de Belgrano. Donde los que no pagan la matrícula están en muchísimo mejor condiciones de los que la hemos pagado en término. Hay carteles con unas letras gigantescas que dicen moratoria, entren abogados, acójense a la moratoria, por eso yo creo que se aclare en este punto si esta matrícula que vamos a votar va a ser pagada o va a ser morato rizada de la forma en que se está morato rizando las matrículas.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Gilman.

Dr. Gilman (Bloque 51): Le quiero dar un mensaje al anterior colega que se refirió justamente a los colegas que, por la paupérrima situación que viven muchos colegas, no pueden pagar la matrícula. Inclusive son privados de votar con los mismos derechos que tenemos los que apenas podemos sostener eso. Pido que pensemos cuando estamos refiriéndonos a colegas de que ni siquiera pueden ejercer la profesión esta moratoria que se le ha dado, es para que tengamos el derecho a trabajar dignamente todos.

Dr. Rojas (Bloque 50): En verdad lo único que hemos votado en la Asamblea es el prepuesto entonces, obviamente no es que hay que dar un salto en el temario por que el tema que viene es precisamente el que vamos a tratar. En todo caso para aclarar la cuestión que se planteó digamos después en una reunión que se hizo aquí, es que para modificar las partidas del presupuesto ya sancionado, que ya ha sido votado por amplia mayoría, es que se trate en la comisión y en breve una semana o lo que se considere en general. Se llame a una Asamblea Extraordinaria para tratar la modificación. Entonces solicito seguir el Orden del Día y seguir la votación.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra la Dra. Nemirovsky.

Dra. Nemirovsky (Bloque 49): Para aclarar que el tema de la moratoria no está incluido en el Orden del Día, votemos el tema como está propuesto.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el DR. Consolé.

Dr. Console (Inter-bloque): Sr. Presidente la Asamblea carece de facultades para analizar tal como lo propone el delegado Agustoni, el tema de la moratoria que es un resorte del Consejo Directivo. Por otra parte históricamente hay que señalar que este Colegio debe acercarse a los matriculados que no pueden

pagar, que están en situación de mora con su matrícula, esto como bien lo señalaba el delegado, que no recuerdo el apellido, pero que hasta incluso es un cercenamiento de derechos políticos porque a través del no pago de la matrícula quedan excluidos para poder votar. Es demencial pensar que si un ciudadano no pago lo impuesto de ABL, no podrá elegir sus representantes, esto es mas o menos lo mismo. Entonces la matrícula que nosotros que se ha propuesto para aprobar ha sido consensuada en este dictamen, yo soy firmante de este dictamen, el monto es histórico porque son los 100 \$, y esto ha sido discutido por todos los integrantes que integraron la Comisión de Presupuesto. Creo que no necesita mayor debate que su inmediata aprobación que es lo que sugiero al cuerpo de delegados.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Scarano y después vamos a pasar a votar la propuesta del Dr. Pérez respecto de que la matrícula sea de un monto anual de 100 \$ que es concordante con el presupuesto aprobado. Tiene la palabra el Dr. Scarano.

Dr. Scarano (bloque 47): Por favor les pediría que sigamos adelante con el tema. Nada más que pasemos a votar.

Dr. Sequeiros (Presidente): Pasamos a votar si la matrícula anual para el periodo 2006/2007 del 1º de mayo al 30 de abril es de cien pesos. **QUEDA APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA LA MATRICULA ANUAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2006 AL 30 DE ABRIL DE 2007, EN LA SUMA DE \$ 100.** Pasamos al punto 3º del Orden del Día determinación del monto del bono de derecho fijo para el periodo comprendido entre el 1º de mayo de 2006 y el 30 de abril de 2007.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Sr. Presidente, siguiendo el espíritu de lo que nos animó a mantener la matrícula, vamos a proponer que el bono continúe al valor de siete pesos.

Dr. Hernández: Yo solicito al Presidente de la comisión que elevó esta suma, si este es un valor histórico del año anterior o si se hizo un cálculo que van a tener que venderse 464.100 bonos en ese año para llegar a los 3.248.700 \$. Solicito la aclaración de la Comisión.

Dr. Sequeiros (Presidente): Tiene la palabra el miembro informante.

Dr. Pérez (Miembro informante – Bloque 48): Cuando se hizo este dictamen en el mes de mayo, hicimos un trabajo estimando la progresividad del ingreso

bonos en el Colegio y estimamos un presupuesto que iba a ser el probable
peso por bonos, eso es todo lo que puedo aclarar.

Dr. Sequeiros (Presidente): Se va a poner a votación el valor del bono fijo
para el período, se vota. **QUEDA APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA EL
MONTO DEL BONO DE DERECHO FIJO PARA EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2006 AL 30 DE ABRIL DE
2007, EN LA SUMA DE \$ 7.** Pasamos al punto 4º del Orden del Día
determinación de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el
1º de mayo de 2006 y el 30 de abril de 2007.

Dr. Pérez (Miembro informante - Bloque 48): Sr. Presidente vamos a
proponer que la cuota de inscripción que es una proporcionalidad respecto al
valor de los bonos, se mantenga en la cifra de cincuenta pesos como era hasta
el día de la fecha y propongo que se vote.

Dr. Sequeiros (Presidente): Se vota la propuesta del Dr. Pérez de mantener el
monto de 50 \$ para la cuota de inscripción en el período comprendido entre el
1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007. Se vota por favor. **QUEDA
APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA EL MONTO DE LA CUOTA DE
INSCRIPCIÓN PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO
DE 2006 AL 30 DE ABRIL DE 2007, EN LA SUMA DE \$ 50.** No habiendo más
asuntos para tratar se levanta la sesión.

MARIA ELENA BARBAGELATA
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

MARTIN W. DEDEV
PRESIDENTE
BLOQUE LISTA 48

EDUARDO SEQUEIROS
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dña. Jora Tayla
Bloque 31

Gustavo Doans
PRESIDENTE
LISTA Nº 50